



PODER LEGISLATIVO CONTINUARÁ CON EL PROCESO DE ELECCIÓN DE JUECES Y MAGISTRADOS DEL PJ: MONREAL

Tras la decisión del Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación que suspendió las actividades relacionadas con la elección de jueces y magistrados, después de una orden judicial emitida por el Juzgado Primero de Distrito en Michoacán, el diputado **Ricardo Morenal**, coordinador de la bancada de Morena, dejó claro que el Poder Legislativo continuará con dicho proceso.

“Ante la suspensión concedida por un juez, el Comité de Evaluación del Poder Judicial decidió detener su proceso de selección de aspirantes. El Legislativo optó por continuar con el suyo, ya que no proceden los amparos en materia electoral ni aquel juez tiene competencia en ella”, declaró en redes sociales.

En su publicación, el líder parlamentario refirió que en el proceso de selección de aspirantes a juzgadoras y juzgadores, 639 personas se inscribieron para participar tanto en el Comité de Evaluación del Poder Legislativo como en el del Judicial, mientras que 531 se registraron en los comités de los tres poderes de la Unión.

Cabe recordar que al inicio de este proceso de selección de las y los jueces y magistrados 10,161 personas fueron validadas por el Comité de Evaluación del Poder Judicial. Dicha elección está prevista para junio de 2025, a fin de robustecer la democracia e ir “fortaleciendo la legitimidad y confianza en el sistema judicial”, apuntó.

<https://lineapolitica.com/poder-legislativo-continuara-con-el-proceso-de-eleccion-de-jueces-y-magistrados-del-pj-monreal/>